R. Salida nº 5960 - 29/05/2026 - 14:00:00 AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA. Pág. 1 de 1. Dest. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

EXPEDIENTE:2026/053320/005-902/00007

ASUNTO: SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA SUBVENCION NOMINATIVA A ENTIDAD DEPORTIVA Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO PARA APORTACION MUNICIPAL A DIPUTACION CONSTRUCCION EDIFICIO COMARCAL

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL

El Pleno del Ayuntamiento de Huércal-Overa, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2026 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2026/053320/005-902/00007 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito para dotar una subvención nominativa a club deportivo y crédito extraordinario para la aportación Municipal a Diputación para la construcción de un edificio comarcal así como la modificación de las bases de ejecución del presupuesto para la inclusión de nuevos créditos ampliables.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá examinar en la Intervención Municipal de este Ayuntamiento, sita en Plaza Cura Valera, 14 Edificio Maria Antonia Mena, C.P. 04600 de Huércal-Overa (Almería), de lunes a viernes en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará definitivamente aprobado dicho Acuerdo.

El Alcalde,

Documento firmado electrónicamente según Ley 6/2020 en AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA (P0405300E) verificable en: https://ov.dipalme.org/csv?id=LtrFL3zbefhMCGrmKX-xjxQudurc8pZi DOMINGO FERNANDEZ ZURANO (Firma) actuando como ALCALDE-PRESIDENTE en fecha 29/05/2026 - 13:57:00